



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Resolución de 26 de mayo de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2022/CL040.

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión u omisión para participar en la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

D.N.I.

APELLIDOS Y NOMBRE

***1035**

CARMONA CASADO, ANA MARÍA

***8799**

FERNÁNDEZ GERSOL, JOSÉ CARLOS

EXCLUIDOS:

D.N.I.

APELLIDOS Y NOMBRE

***4832**

VALERO GARCÍA, MARTÍN (1)

(1) No aporta titulación exigida en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

Gustavo Reyes del Paso
Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 7/05/2019)

CSV : GEN-02ac-2b47-b582-375e-906c-77fe-e081-98c1

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 26/05/2022 19:59 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 26/05/2022 19:59



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00020994779

CSV

GEISER-888f-9ab1-fc5f-40cd-a8fa-73c6-ef87-c28d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/05/2022 08:46:28 Horario peninsular

Validez del documento

Original

